



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00934765- -UNC-ME#FCQ APROBAR CRONOGRAMA, ARANCELES Y PRESUPUESTO COHORTE 2026-2028

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Valeria Amé, directora de la Especialización en Química Ambiental (EQA) (RHCD-2025-194-E-UNC-DEC#FCQ) solicitando la aprobación del cronograma, costo total de la carrera, la política de aranceles y el presupuesto para el dictado del Primer Año (2026) de la Especialización en Química Ambiental (EQA) Cohorte 2026-2028.

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el cronograma de dictado para el Primer Año de la cohorte 2026-2028 de la EQA, aprobada por OHCD-2020-3-E-UNC-DEC#FCQ, RHCS-2021-140-E-UNCREC, Resolución Ministerial RESOL-2022-579-APN-SECPU#ME y acreditada como Categoría A por CONEAU (RESFC-2022-285-APN-CONEAU#ME);

Que es necesario aprobar el costo total de la carrera, la política de aranceles, fijar los honorarios de los docentes y de la dirección de la EQA y establecer el presupuesto conformando para el dictado de esta.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el cronograma de dictado del Primer Año (2026) de la Especialización en Química Ambiental Cohorte 2026, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Aprobar el costo total estimativo de la carrera y los aranceles para el año 2026 que obra como Anexo II de la presente resolución.

Artículo 3º: Aprobar el presupuesto del Primer Año (2026) de la Especialización en Química Ambiental Cohorte 2026 que obra como Anexo III de la presente resolución.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.